



CAMPEONATO ANUAL DE PESCA SALINAS YACHT CLUB

En el Campeonato regirán las reglas IGFA de pesca deportiva salvo cualquier punto que se encuentre estipulado en este reglamento.

El torneo está dirigido a todos los Socios, Hijos de Socio y Cónyuge de Socio del Salinas Yacht Club.

1.0.- ELEGIBILIDAD:

1.1- Son elegibles para participar en el torneo todos los Socios Armadores del Salinas Yacht Club con sus embarcaciones.

1.2- Los premios y reconocimientos se los entregara a los Socios armadores de dichas embarcaciones.

1.3- Para que sea válida la participación deberá estar a bordo de la embarcación el Socio Armador o el Socio, Hijo de Socio, Cónyuge de Socio que el Armador determine en su reemplazo.

1.4- Los releases son válidos sin importar si el pescador individual es invitado.

2.0.- TIPO Y MODALIDAD:

2.1.- Tipo: Release

2.2.- Modalidad: "All tackle" (sin valor adicional por línea que se utilice).

3.0.- FECHAS VALIDAS Y HORARIO:

3.1- Las fechas validas para el Campeonato serán todos los sábados del año incluyendo los cuales sean fechas de otros torneos organizados por el Club.

3.2.- Las embarcaciones participantes deberán zarpar del Club y retornar al Club el mismo sábado (reportando por radio zarpe y arribo), de lo contrario no tendrá derecho a puntuación alguna ese día de campeonato.

4.0 PARTICIPANTES POR EMBARCACION Y LIMITE DE CANAS:

4.1.- Mínimo 1 pescador por embarcación.

4.2.- No hay limite máximo de pescadores por embarcación.

4.3.- No podrá participar como pescador ningún marinero o asistente, sea este particular o del Club.

4.4.- No hay limite mínimo ni máximo de cañas.

5.0 REPORTES Y COMUNICACIONES:

5.1.- Los canales del Campeonato para comunicaciones de Zarpe, Arribo, Strikes y Releases serán en VHF 66 y en HF el canal 8.229 (USB). En HF se usará como canal alternativo la frecuencia 4.125KHZ.

6.0 DE LOS STRIKES Y RELEASES

6.1.- Los strikes deberán ser reportados por radio, teléfono celular o satelital inmediatamente después de sucedidos, especificando la embarcación, el Pescador y si es posible la especie.

6.2.- En el caso de strikes múltiples (sean estos de la misma especie o de diversas especies) sólo será válido el cual el pescador haya cogido la caña primero. Es decir, si un pescador ya escogió una caña del strike múltiple automáticamente invalida la posibilidad de el mismo pescador optar por una segunda caña en caso de perder el strike o culminar la pesca.

6.3.- El Pescador que tenga un Strike Múltiple en sus dos líneas, luego de elegir su caña, podrá ceder la otra a un Pescador de su equipo y ambos tendrán derecho a acreditarse los puntos de la captura o del Release en caso de lograrlo.

6.4.- Para que el reléase sea valido se deberá ejecutar una de las siguientes acciones:

- Que cualquier miembro de la tripulación toque al menos el "leader" o fute.
- Que la vincha o "swivel" toque al menos la primera garrucha o "tip" de la caña.
- Que el nudo que incorpora "leader" y línea toque al menos la primera garrucha "tip" de la caña.

6.5.- Se debe tomar al pie de la embarcación con un SMARTPHONE o CAMARA DIGITAL una fotografía y/o video del animal capturado, luego de lo cual debe retirar el anzuelo o cortar el líder lo más cerca del anzuelo. Para que el reléase tenga validez, se debe entregar en marinería la fotografía digital máximo el domingo posterior (día siguiente). Dicha fotografía digital deberá mostrar la fecha y hora aproximada correcta del reléase.

6.6.- Para este torneo no aplica el uso de contraseñas.

7.0 ESPECIES VALIDAS, METODOLOGIA DE PUNTUACION Y CONVALIDACION DE RELEASES:

7.1.- Las especies validas son: Blue Marlin (Azul), Black Marlin (Negro), Striped Marlin (Rayado) y Sailfish (Vela).

7.2.- La puntuación del torneo es por numero de releases completados sin importar la especie.

7.3.- Marinería deberá publicar de manera mensual el Ranking de Releases acumulado y de cada mes.

8.0 DESEMPATES Y OTRAS DISPOSICIONES:

8.1.- De existir empates en numero de releases se tomará en cuenta la embarcación que haya llegado primero al puntaje, es decir el que empatas pierde. 8.2.- Se permitirá a los participantes durante los días de competencia capturar y subir a bordo animales de especie AZUL y NEGRO

que tengan al menos 500 libras de peso sin que esto afecte su participación y puntuación del torneo. Si alguna embarcación participante captura y lleva al Club un animal de menor peso al estipulado, todos los releases del mes en el cual capturo el espécimen serán inválidos. Se considerará un margen de error del 10%.

8.3.- Todas divergencias, reclamos o impugnaciones causadas por omisiones en este reglamento serán resueltas por la Comisión de Pesca, La Comisión de Honor y Socios representantes de la IGFA. Cuya decisión Final será inapelable.

9.0 PREMIOS

9.1.- El premio principal será la inclusión del ganador en un trofeo permanente (o cuadro) que estará expuesto en el Salón Blue Marlin con los ganadores de cada año. Dicho premio incluirá Nombre de la Embarcación y Nombre del Armador.

9.2.- La Lancha Ganadora recibirá el "Banderín del Torneo" y estará facultada a llevarlo izado durante el siguiente año calendario completo y hasta que exista un nuevo campeón.

9.3. Adicional se repartirán premios en galones de combustible al CAMPEON anual, VICE•

CAMPEON anual, TERCER LUGAR anual y ganadores mensuales según la anexa.

9.4.- Las embarcaciones participantes podrán acumular un máximo de 6 premios mensuales en una misma edición de Campeonato. El premio en Galones de combustible es intrasferible.

ABRIL	150.00
MAYO	150.00
JUNIO	150.00
JULIO	150.00
AGOSTO	150.00
SEPTIEMBRE	150.00
OCTUBRE	150.00
NOVIEMBRE	150.00
DICIEMBRE	150.00
ENERO	150.00
FEBRERO	150.00
MARZO	150.00
CAMPEON ANUAL	600.00
SEGUNDOLUGAR	400.00
TERCER LUGAR	300.00
TOTAL GALONES	3.100.00